

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año I
En Alicante, un mes peseta.
En el resto de España, trimestre, 375
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 12 de Febrero de 1904.

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN FERNANDO, 43, ENTRESUELO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 85

Núm. 10

Diario de un reporter

Ya sé que los tiempos que corremos son de democracia. A mí me gusta y me ha gustado siempre la democracia; pero la mía, la que me enamora y seduce, es una democracia en que el barómetro de la cultura social vaya subiendo siempre y alcanzando cada vez mayores presiones, hasta llegar a señalar un nivel de educación social que esté muy alto, que sea progresivo; que no nos rebaje cada día un poco y que permita mirar a todos nuestros conciudadanos con la estimación y la simpatía que suponen una moral y una cultura que lleguen a ser iguales para la generalidad.

Desgraciadamente nuestra democracia actual no ha llegado ni lleva trazas de llegar a eso. Es una democracia que no funde a todos en un tipo común; pero ese tipo común desciende cada día más bajo y yo no sé a dónde vamos a parar por este camino.

Se acerca el Carnaval, fiesta impropia de democracia, y que maldita la falta que hace en el almanaque, porque como ya dijo Figaro, ahora todos los meses son buenos para engañarse y embromarse los unos a los otros. Yo sé que estas noches arde la ciudad en bailes de máscaras. Lo he visto esta madrugada, cuando presa del insomnio que me ha traído una fiebre atarantadora, he buscado en el fresco del balcón un pequeño alivio al aburrimiento. Por mi calle han pasado hombres beodos, roncós, encanallados, asidos de mujeres ridículamente vestidas. En medio de la calle se han insultado, se han abofeteado, han dirimido cuestiones vergonzosas vociferando sus nombres, entre los cuales los había conocidos, conocidísimos, y el escándalo ha durado hasta la aurora, que en este caso ha ejercido de autoridad protectora, ahuyentando la zalgarda y haciendo callar las voces del vino.

Ya sé yo que este es un incidente sin importancia, que de ocurrir a otras horas habría terminado con una reprimenda en la Inspección de policía.

Pero no me asusto de esto ni de otra cosa tampoco. Me conduelo de que el nivel de la democracia esté cada día más bajo y de que el barómetro social que había de marcar las presiones ascendentes de la cultura general, señale una línea

isobara que desciende, desciende sin cesar, para vergüenza y desconsuelo de las generaciones presentes.

MADRID

11 de Febrero 1904.

Hoy, ha sido el día de los republicanos.

Habíamos quedado, en que este año echarían el resto los señores del *pimiento morrón*; ediciones extraordinarias de los periódicos republicanos, con monos e ilustraciones; recepción en la Fuente de la Teja, de todos los concejales republicanos que hay en España; meetings a granel; manifestaciones públicas, un derroche en fin de cosas, todas por supuesto en conmemoración de la gran fiesta.

Pero todo eso ha quedado reducido, a que *El País* de hoy nos cuente por centésima vez, que el 11 de Febrero de 1873, se reunieron en Asamblea el Senado y el Congreso, que Rivero que presidía se adelantó en ser intemperante a los demás, y que eso le valió el ser arrojado de la Presidencia; que Figueras juró no salir aquel día del Parlamento, sin que se hubiera proclamado la república; que se proclamó; que hubo desde el 11 de Febrero de 1873 al 3 de Enero de 1874 nada menos que cuatro presidentes, seis cambios completos de ministerios, ocho ó diez crisis parciales más, dos renovaciones completas del Ayuntamiento de Madrid, un cantón en Cartagena, una sublevación de marinos de guerra, la desmoralización completa del ejército y... el diluvio universal, si el general Pavia no hubiera existido, ó si existiendo no hubiera tenido un rasgo feliz y un grandísimo acierto para poner a Castelar la punta de la bota en sitio donde pudiera dar al traste como dió con la flamante república y con todos los republicanos.

Este recuerdo de Pavia y del 3 de Enero de 1874, no es recuerdo de *El País*, en su número extraordinario de hoy; pero es un recuerdo que completa el relato del órgano más caracterizado del republicanismo.

Algo más ha dado de sí el día por lo que a los republicanos se refiere, y ese algo ha sido un banquete espléndido, magnífico, *majestático*, con que el señor D. Calixto Rodríguez ha invitado hoy

a todos los diputados de la minoría, que ha presidido el Sr. Salmerón en persona. Después del banquete, hicieron su aparición en el Congreso Morayta y algún otro individuo de la minoría, y por ellos se supo la confraternidad que en el almuerzo hubo entre los comensales.

Creo que confraternizarán hasta hablarse de tú.

COMINO.

Pintura Religiosa

ZURBARAN

Fué Francisco Zurbarán uno de los pintores españoles de más personalidad y marcado carácter que hemos tenido. Nació para el arte en una época en la que por falta de protección e indiferencia eran poco conocidos los más geniales y mal retribuidos todos los artistas. Los reyes, con raras excepciones, amparaban a éstos haciéndoles merced de oficios serviles y equiparándolos en soldada a sus barberos y demás menestrales. Que no era bastante el que Palomino y Pacheco pregonasen por aquel entonces en sus obras las excelencias y nobleza de las artes plásticas. Únicamente en las Iglesias y conventos encontraron decidido apoyo y de aquí que el arte pictórico español tomase un marcado carácter religioso, místico, dentro de un naturalismo espontáneo e instintivo, cumpliéndose las afirmaciones que en el siglo XVI publicó Felipe de Guevara en sus «Comentarios de la pintura» relacionando la obra pictórica, con el nivel intelectual, clima en que se nació y con los objetos cuya visión frecuente el artista. Afirmaciones, que, en el siglo XIX han desarrollado con gran copia de datos, Michel, Taine y H. uneguin.

Rogaban los artistas la protección inmortalizando a sus favorecedores. Así lo hicieron: el Greco, retratando al Cura de Santo Tomé, de Toledo, en el entierro del Conde de Orgaz y Zurbarán en el famoso cuadro de la Iglesia de Santo Tomás de Aquino, en Sevilla, del que dice Cean Bermúdez que el Santo es el retrato de Nuñez de Escobar, racionero de aquella Santa Iglesia y que entre los que están en adoración pintó el maestro al Arzobispo Deza, fundador de la misma.

Nacido Zurbarán en Fuente de Cantos, 1598, suponen algunos tratadistas que

aprendió sus principios con un discípulo de Morales, extremeño también. Lo cierto es que si algo aprendió no le quedó recuerdo de la *manera* del Divino. Pues si Morales fué un miniador en grande, hasta el punto de que, según cuenta Palomino, hizo cabezas de Cristo con tan gran primor y sutileza en los cabellos que viéndolos se sentía el impulso de quererlos soplar para que se moviesen, Zurbarán por el contrario, hizo pintura larga buscando los efectos en la fuerza del claro oscuro, y pintó figuras enteras y cuadros de gran composición, de lo que no se tiene memoria hiciera el Divino Morales. Lo indubitado es que estudió en el taller que tenía en Sevilla el Dr. Pablo de las Roelas—canónigo de la Colegiata de Olivares—discípulo del Ticiano. Y como Zurbarán no salió de España, es de creer, que solo la escuela Veneciana maestra del color, pudo influir y completar sus condiciones como Pintor. Se dedicó al estudio del natural y puso en copiar los paños tal fidelidad que llegó a ser extremadamente bueno, especialmente en los blancos por el tono y suavidad con que están tocados.

Pintó en Sevilla-1625-los grandes lienzos del retablo de San Pedro, de aquella Catedral y por este tiempo compuso el cuadro ya citado de Santo Tomás de Aquino. Cean Bermúdez que escribió a fines del siglo XVIII el «Diccionario de artistas» detalla minuciosamente la labor de Zurbarán, tan copiosa que solo en Sevilla, además de las obras nombradas dejó su firma en cinco parroquias y ocho conventos. Pintó en Jerez de la Frontera siete cuadros para los capuchinos y más de veinte para la Cartuja y en el Monasterio de Guadalupe, famoso por su riqueza artística, doce cuadros. Por los años de 1650 vino a Madrid llamado por Velázquez de orden de Felipe IV y por mandato de éste ejecutó las pinturas de los trabajos de Hércules que fueron colocadas en el saloncete del palacio del Buen Retiro y que hoy figuran en el museo de Madrid.—Único asunto profano que se conoce de Zurbarán.

Difficil es determinar la existencia actual de las numerosas obras que pintó, pues el tiempo, la incuria y la rapacidad de los negociantes se habrán encargado de destruir parte de ellas. En la venta que se hizo en París de la colección del mariscal Soult, figuraban en el inventario

nueve cuadros de Zurbarán, algunos de gran composición, que alcanzaron el precio de 50.000 francos. Igualmente que en la venta del museo de Luis Felipe.

El meritisimo D. Pedro Madrazo en su obra «España», al tratar de Sevilla, certifica de muy contadas. En el Museo de Madrid solo figuran con los citados trabajos de Hércules, cuatro cuadros de asuntos religiosos. Zurbarán, como hemos dicho, tenía una manera larga y rápida. Solo se detenía en la acentuación de las cosas esenciales, en los grandes pincel indicadores de los movimientos de los pies y de las manos, en los planos expresivos del rostro. El juicio de los críticos extranjeros no puede ser más favorable. Poeta del dolor y de la resignación, Job de la pintura que supo encubrir bajo el blanco lienzo esa humanidad descarnada, triste, macerada y sufrida, de monjes capuchinos, carmelitas y mercenarios. Tal dice de Zurbarán Mr. León Gozlan, Algunos didácticos le llaman el Caravaggio español; pero si es parecido en la vigorosidad de los trazos y en algunas entonaciones azuladas, le supera en espiritualidad y sentimiento.

El escritor Mr. Blanc al tratar de Leseur, hace el paralelo de temperamentos entre los franceses y españoles en su pintura mística. Leseur pinta la austeridad del creyente amenizada por la esperanza de una vida mejor. El tono es suave y la expresión de dulzura y mansedumbre. El pincel de Zurbarán es enérgico, duro y representa los rigores del ascetismo y los tormentos del cristiano que lleva en el fondo de su corazón las imágenes del infierno.

En las historias de los artistas, es muy frecuente que donde falta un dato, entre la leyenda a prestar con su fantasía amenidad é interés al relato. Se cuenta que habiendo Zurbarán, en sus mocedades, causado una muerte en desafío, se impulsó la penitencia de hacer vida monacal durante algún tiempo. Si tal causa produjo ó no el efecto, nada importa. Es evidente que este maestro reflejó en sus obras el espíritu de su tiempo, trazando con su pincel uno de los aspectos más interesantes del alma nacional en aquella época.

L. PÉREZ BUENO.

Folleton de LA VOZ DE ALICANTE (10)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, PBRO.

LA MILLONA

NOVELA

y a mí de rechazo, porque las cosas de los hijos duelen mucho; sino el que él está comiendo menos que un pájaro desde el jueves de Compadres que salió de compadre con ella en un baile que dieron unas señoras de aquí, que yo no se para qué demonios coronados se le antojaría ir él que es más metido en su concha que un galápago y más cicatero de palabras que monja en adviento.

Pues ni come, ni me deja a mí comer; porque, como usted comprenderá, no voy yo a ponerme a comer tan tranquila, como si nada, viéndolo a él traspilándose de hambre por esa rata careta, más fea que el sargento Utrera, que dicen que reventó de feo y que le dieron el santolito con un palo para no verle la cara y que ni en el infierno lo quisieron admitir de feo que era.

Pues ahora, según se dice de voz pública, se van a esa toda la real familia

a pasar la semana santa y feria, a ver si pescan un novio; por lo menos ya ha estado ahí la madre a comprar los vestidos y los sombreros para las dos, porque, aunque ella no lo gasta aquí, ahí se los va a poner; y que vá a estar preciosa! ¡lástima de cañazo en mitad de la frente!

Yo por mí, que la casen aunque sea con el verdugo: lo que yo quiero es no verla delante de mí vista mientras el cuerpo le haga sombra y que mi hijo caiga de su burro y se enamore de otra que se lo merezca pues lo que sobra en el mundo son mujeres de bien y que tengan alguna cosita; porque yo, la verdad, tampoco quiero que vaya a poner los ojos en una que esté riabiendo de hambre, porque, como dice el refrán, bueno es un pan con un pedazo, y en la casa en que no hay harina, todo se vuelve mohina, y eso de contig pan y cebolla es una tontería de la gente de poca edad, que se cree que todo el monte es orégano y que en el mundo se atan los perros con longaniza.

Pues así es mi hijo, para lo que usted guste mandar: sin saber lo que vale el dinero y con un agujero en la palma de la mano. Y se ha encaprichado con esa vara de medir, no vaya a creer que es por el dinero; sino porque no hay hombre que no sea bruto, y si no, fíjese usted y me tendrá usted que mentar,

usted dispense, porque usted también es hombre, y mi intención no ha sido ofenderle a usted, porque basta de media vez que sea usted un ministro del Altísimo, para que yo respete a usted, que bien me lo enseñaron mis padres, y ya quisieran muchas que tienen millones, tener la mitad de la educación que a mí me sobra.

Se van a ir a parar a la fonda de Madrid, como si no supiéramos quién es cada uno, y traen alborotado a todo el pueblo con el palco para ver las cofradías en la plaza de San Francisco, el abono a la ópera y qué sé yo cuántísima zarandaja, porque lo que mientan esos cuerpos no hay lengua que lo explique; y ojalá les costara un ojo de la cara, y a esos sí que les echaba yo, si fuera gobierno, una contribución que los partiera por mitad del lomo. ¿No quieren lujo? pues que tomáran lujo.

Mas valía que le dieran mejor de comer a las mozas, que las tienen ayunando al traspaso, que es una vergüenza lo que pasa en aquella casa; y si es el marido, es todavía peor; porque el pan que da a los trabajadores es peor que perruna, y si es el aceite es borra que no sirve ni para untar las ruedas de las carretas. Del vinagre no sé y por eso no hablo, aunque tan honrado será el conde como el gitano. Hijo de gato y de ratón; tan sin entrañas como su pa-

dre, porque de casta le viene al galgo el ser rabalargo, y su padre era un lobo, que así reunió lo que le dejó al morir lástima que no hubiera sido cincuenta años antes a este mulo almagreño.

Pues bueno, lo que yo quiero de usted es, que, cuando tenga que escribir usted una novela, los meta usted. Ella se llama Ramona Corrales y él Pedro (onejo). Y ponga usted que todo lo que tienen es robado; y que él le ha pegado unas pocas de veces a ella, porque él es más misere que veinte judíos y ella es muy gastosa y muy chupetona, que no hace más que comer dulce en todo el día, así se le pusieron los dientes; que se los tuvo que sacar; y ponga usted que los que tiene ahora son postizos; y que el pelo es pintado; y que es muy reatroz de orgullosa y no sé porqué; porque su padre ya sabe usted lo que era, y su madre estaba sirviendo en casa de los suegros cuando le pasó el perance, gracias que los casaron y que se le echó tierra a la cosa, pero que se enteró todo el pueblo, porque no hubo más remedio que se enterara porque la gente no es ciega y lo que sale a la cara no es menester anteojos.

Una cosa le pido a usted por lo que usted más quiera en el mundo: que no se entere ni la tierra de que yo he escrito a usted esta carta, y mi Javier muchísimo menos. Con decirle a usted que

iba a ser menester alquilar balcones, se lo digo todo.

Porque usted no puede figurarse lo que es esta criatura, ni cómo está de poco tiempo a esta parte. El me dice a mí que no; que no piensa en semejante cosa y que si está él loco y que si no sabe él medir las distancias. Mire usted: cuando me dice esto, es cosita que se me va la bolina y hasta el otro día le pegué una guantada en el hombro, que todavía me está doliendo a mí y eso que no fué muy fuerte, y dígole, digo: ¿Medir las distancias?... Quien tiene que medir las distancias a tí a las suelas de las botas son ellos, y no tú. ¿Qué son ellos en el mundo m s que borricos cargados de dinero, para que te pongas a medir las distancias tú un hombre de oarrera, hijo de un boticario santo, nieto de un abogado y de otro boticario porque mi papá que en paz descaense era abogado, aunque no ejercía, y mi suegro era boticario, porque la botica nuestra es de la casta de los Mirandas de tiempo inmemorial, y no crea usted, sino que todos los anticuarios que vienen por aquí quieren que les vendamos los tarros de la rebotica, que dicen que son muy viejísimos y de cuando el Señor andaba por el mundo, porque tienen una corona pintada y debajo las cinco ligas, que dicen que es una cosa

ALICANTE

La próxima conferencia que se celebrará en el Ateneo literario, científico y artístico de esta capital, estará á cargo del distinguido letrado de este colegio D. José María Alfonso, y versará sobre el tema: «La estética de lo feo».

Se hallan vacantes en esta provincia, las escuelas de niños de los pueblos de Alfaz del Pi, Tárben y Castell de Castells.

Dichas escuelas están dotadas con el haber anual de 275 pesetas y habrá de proveerse por oposición.

Se encuentra vacante la Subdelegación de Farmacia del distrito de Novelda, pudiendo los señores profesores de la indicada facultad que aspiren á dicho cargo, presentar en este Gobierno civil y durante el plazo de treinta días, la solicitud, título y documentos que justifiquen sus aptitudes.

La Sociedad Tipográfica de esta capital reorganizada en día 30 de Agosto último, cuenta en la actualidad con 82 asociados, distribuidos en la forma siguiente:

- Sres. Such, Serra y Comp.^a, ninguno.
- D. Vicente Costa, ninguno.
- Tipografía Moderna, ninguno.
- D. Julio Iborra, 4.
- Sres. Guíjarro, 4.
- Sres. Moseat y Oñate, 15, tolos.
- Sres. Galdó Chápuli hermanos, 10, id.
- D. Joaquín Guardiola, 9, id.
- L. Esplá, S. de Carratalá, 11, id.
- D. Antonio Reus, 7, id.
- Muñoz y Martínez, 6, id.
- Sra. Viuda R. Jordá, 4, id.
- D. José Rovira, 2, id.
- Sres. Sirvent y Sánchez, 1, id.
- Socios que en la actualidad desempeñan otras ocupaciones, 7.
- Socios parados, 2.
- Total 82.

Alicante 10 de Febrero de 1904.—Por A. de la J. D., el secretario, Teodoro Tenedero.

Hoy ha llegado á esta capital el P. Rector del colegio de Santo Domingo de Orihuela.

La Correspondencia Alicantina, desmiente en su número de anoche, lo que nosotros y otros colegas decíamos acerca de la separación de aquella redacción de D. Ernesto Mendaro y D. Carmelo Simó, director y redactor respectivamente de dicho periódico.

El alcalde de Alcoy ha nombrado capellán de las cárceles de aquel partido por fallecimiento del que desempeñaba dicho cargo, D. Mauro Berenguer Payá, al presbítero D. Juan María Abad Carbonell.

En breve comenzará la incorporación á los cuerpos, de los soldados que se hallan disfrutando de licencia trimesal.

Serán exceptuados de la incorporación los soldados que cumplan los tres años de servicio activo en 1.º de Junio, los cuales permanecerán en sus casas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción del partido judicial de Alcoy, D. Melitón López González, habiéndose pasado á dicho Juzgado por la Audiencia territorial de Valencia, las órdenes oportunas para que se dé posesión al indicado señor tan pronto como se presente.

Le ha sido concedida la licencia que tenía pedida para trasladarse á Valladolid con objeto de hacer oposiciones á los maestros del colegio de párvulos de Torrevieja.

El Rectorado de Madrid anuncia por oposición: 2 escuelas superiores de niños y 50 elementales; 48 elementales de niñas, y 71 de párvulos. Varias están dotadas con 825 pesetas, y hay muchas con 1.100, 1.375 y 1.650. Las solicitudes debidamente documentadas deben dirigirse al señor Rector de la Universidad Central hasta el 5 del próximo mes de Marzo.

El Centro de Telégrafos de Murcia anuncia un concurso por término de diez días para arrastre de 612 postes entre dicha ciudad de Murcia, Lorca y Cartagena, por Totana, Mazarrón, y Puerto y La Unión.

Anoche á las diez, la banda de la Estudiantina Valenciana, ejecutó varias piezas de su escogido repertorio en el Teatro-Circo, marchando después al Casino, en donde dieron un concierto.

siendo en uno y en otro punto muy aplaudidos.

Esta mañana ha salido dicha estudiantina para Orihuela, desde donde marchará á Cartagena, Murcia y otras poblaciones.

Feliz viaje y mucha suerte.

Se anuncia la provisión por oposición, de la cátedra de Física industrial, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Vigo y la de una plaza de profesor auxiliar numerario de dibujo geométrico de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Córdoba.

El día 18 del corriente mes. se verá en esta Audiencia Provincial, en juicio por jurados la causa procedente del Juzgado de Novelda por parricidio, contra Manuel Antón Miralles de cuya defensa está encargado el joven letrado y distinguido amigo nuestro D. Arturo Gadea.

Hemos recibido por vez primera en esta redacción, la visita de nuestros queridos colegas La Correspondencia de San Fernando, La Lectura Popular de Orihuela y La Voz de Valencia.

Sean muy bien venidos por esta casa, tan estimables publicaciones, con quien gustosos establecemos el cambio.

El Excmo. Sr. D. Lorenzo Domínguez Pascual, actual ministro de Instrucción pública, en carta dirigida al jefe de la sección de instrucción pública y Bellas Artes, D. Daniel Enriquez Palés, ofrece á «El Fomento de las Artes» de Alicante, una colección de los mejores libros que existen en el ministerio para empezar la formación de la Biblioteca popular, aceptando la designación de socio protector de la nueva institución.

Hemos recibido del fotógrafo señor Cantos, el librito-anuncio, correspondiente al mes de Febrero, en el cual hace saber su baratura de precios, para las próximas fiestas de Carnaval.

El piso de la calle de la Infanta, formado por cantos rodados, según antiguamente se adosaban nuestras calles, se está restaurando por una brigada de obreros del Municipio.

Es una medida muy plausible, por la que felicitamos al digno alcalde señor Rojas, alentándole para que se sirva disponer la realización de igual reforma en otras calles, tan necesitadas de ella, como la de Labradores y algunas más.

Estas recomposiciones se hacen con muy poco gasto y ofrecen tan excelente resultado como otras más costosas.

Adelante, Sr. Rojas.

Leídos ya en las Cortes los proyectos del general Linares acerca de una amplia reorganización militar, proyectos de que ya tendrán conocimiento nuestros lectores por la prensa madrileña, prometemos tratar detenida é imparcialmente de cada una de las reformas que intenta implantar el ministro de la Guerra, á medida que vayan publicándose en el Diario Oficial de dicho Departamento ministerial, los oportunos Reales decretos.

Procuraremos, al hacer el estudio y crítica de este amplio plan de reorganización, condensar en nuestros escritos las opiniones más fundamentadas de cuantos de *re militare* se ocupan, y que merezcan ponerse en conocimiento de nuestros lectores.

Estos trabajos verán la luz en la sección «Vida militar» de LA VOZ DE ALICANTE.

El alcalde ha oficiado á los dueños de las barberías situadas en la plaza mercado, para que en el término de ocho días tapien las puertas de las mismas que dan al interior de dicha plaza.

Para notificarles asuntos de interés, se desea la presentación en las oficinas de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de los soldados Joaquín Carbonell Pastor, José Guisado Arpons, Vicente Bernabeu Poveda, José Bernabé Mateo, Bautista Vidal Fuentes, Francisco Iglesias Muñoz, José Esteve Ruiz, José Peñaranda Prieto, Vicente María Sevilla, Francisco Domenech Pérez, José Sevilla Barrachina.

El lunes es esperado en esta capital el director de la compañía de ópera que en la actualidad se encuentra dando las últimas funciones del abono que abrió en el teatro del Círculo Católico de Alcoy, D. Arturo Baratta.

En la primera plana comenzamos hoy la publicación de una serie de artículos sobre la pintura religiosa en España, que seguramente han de ser muy del agrado de nuestros lectores.

La competencia que en estos asuntos tiene nuestro querido amigo, el joven abogado y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento D. Luis Pérez Bueno, la galanura de su estilo y la novedad de sus observaciones, harán que estos artículos se lean con gusto.

Al estudio de hoy, que versa sobre Zurbarán, seguirán otros acerca del divino Morales, Ribera, Montañés, Cano, Murillo, etc.

Nuestro querido amigo el habilitado de este Gobierno civil D. Félix Lafuente y Godínez, ha publicado un folleto muy útil, en el que ha recopilado las leyes de Reuniones públicas y Asociaciones, con cuantas disposiciones se han publicado como complemento ó aclaración á las mismas.

Felicitamos al Sr. Lafuente por este trabajo, y esperamos se agote pronto la edición, dado lo práctico de su uso y lo económico de su precio (50 céntimos), agradeciéndole el ejemplar que nos ha dedicado.

Anoche discutía un individuo en plena calle si era lícito ó no proferir el grito de «Viva la República» y como levantare mucho la voz al decir esto último, fué conducido á la Inspección del Gobierno civil, no llegando á ser detenido por comprenderse que no quiso dar dicho viva, sino que lo que únicamente hacía fué discutir si se podría dar ó no.

La alcaldía ha nombrado á Francisco Sapena Coloma y Francisco López Bale capataz y cabo respectivamente, de la brigada de Bomberos de esta capital.

Se concedido permiso á José Hernández y 27 individuos más para que durante los días de Carnaval salgan en comparsa á postular por las calles de la población.

En Monovar falleció ayer la virtuosa madre de nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales, D. Enrique Pina.

Nos asociamos de todo corazón al incomparable dolor que en estos momentos experimenta tan apreciable amigo, y hacemos fervientes votos para que el Cielo conceda á la finada el premio á que era acreedora por sus virtudes.

Gobierno civil

Hoy han visitado al señor gobernador civil, el alcalde D. Alfonso Rojas, presidente de la Diputación provincial señor Cervera, D. Antonio Martínez Torrejón, D. José M.^a Andren Bellido, D. Pedro Gran, D. Ramón Martínez Domínguez y D. Manuel Senante.

Ha sido declarado cesante el agente de primera clase del cuerpo de orden público de esta capital, D. Pedro Azorín Castañ, habiéndose nombrado para reemplazarle á D. José Baena Romero.

Ha sido aprobado por este Gobierno civil el presupuesto ordinario del año actual del pueblo de Benilloba.

Fiestas de Carnaval

Con ocasión de las próximas diversiones del Carnaval, el alcalde de Alicante en bando que hoy ha publicado, recuerda las siguientes disposiciones de las Ordenanzas municipales:

- 1.º Que dichos días es permitido andar por las calles con disfraz desde por la mañana hasta al anochecer, sea en comparsa ó individualmente.
- 2.º Queda prohibido vestir disfraces indecentes ó snos que molesten á los transeúntes ó ofendan á la moral.
- 3.º No es permitido, igualmente, parodiar por trajes alusivos ó con actos contrarios ó ofensivos, á la religión, á las buenas costumbres, á la moral ó la decencia pública.
- 4.º Tampoco podrá hacerse uso de vestiduras y uniformes de los ministros del Altar, de las órdenes religiosas, de las militares, ni de funcionarios civiles ó de guerra, así como lucir condecoraciones ó insignias del Estado.
- 5.º Se prohíbe en absoluto usar armas y espuelas, aunque el traje lo requiera.
- 6.º A nadie le será consentido quitar la careta á un máscara bajo pretexto ni concepto alguno; los que por sus actos ó sus dichos se creyeren ofendidos, acudirán á la autoridad ó á sus agentes que, apreciando debidamente el caso, adoptarán la medida á que hubiese lugar.
- 7.º Tampoco se permite poner mazas á las personas, darles con guante que ensucie ó lastime, ni arrojarles unos á otros sustancias que puedan dañar á la

persona ó á sus vestidos, así como emplear ninguna clase de pulverizadores.

Las serpentinas y confetti no podrán recogerse del suelo, para utilizarlos de nuevo por el peligro de las piedras ó suciedades que con ellos necesariamente se recogen y que pueden causar daños ó molestias. Los confetti que se utilicen serán de un solo color en evitación de lo anteriormente expuesto.

Proponiéndose la Alcaldía que las fiestas de carnaval constituyan un festivo culto y atractivo para los forasteros que en esta época del año son huéspedes de nuestra ciudad, hace público lo siguiente:

- 1.º Se concederá el primer día de carnaval al carruaje que se presente en la Explanada mejor y más artísticamente adornado á juicio de las personas competentes que el alcalde designará, un premio de doscientas cincuenta pesetas.
- 2.º Se concederá el segundo día de carnaval á la máscara más ingeniosa ó más ricamente disfrazada un premio también en metálico de cien pesetas.
- 3.º El tercer día se adjudicará á la mejor comparsa de diez individuos, un premio de ciento cincuenta pesetas.

Para mayor esplendor de las fiestas se permitirá durante los tres días de carnaval, batalla de serpentinas y confetti en el trozo asfaltado de la carretera de la Explanada con arreglo á las siguientes disposiciones de buen gobierno:

- 1.º La fiesta se celebrará en el sitio antes indicado.
- 2.º Podrán tomar parte en ella todos los carruajes cuyos dueños ó ocupantes lo manifiesten previamente en las oficinas municipales.
- 3.º La entrada de los carruajes se verificará por el extremo de poniente de la carretera de la Explanada y la salida por el lado opuesto.
- 4.º La de las personas que se dirijan á sillas ó tribunas tendrá lugar por las calles del Triunfo y Bóvedas, previa exhibición del billete.
- 5.º Para la batalla podrán emplearse únicamente flores, serpentinas y confetti de un solo color, y de ninguna manera dulces ni otras cosas que puedan producir daño.
- 6.º Queda prohibido á los espectadores recoger en la pista ramos, serpentinas ni confetti durante el momento de la batalla.
- 7.º Los carruajes no podrán hacer alto frente á las sillas y tribunas por ruda que sea la agresión que desde ellas se les haga.
- 8.º Para que el público pueda presenciar cómodamente el espectáculo y tomar parte en el festival, se construirán tribunas sobre la acera norte de la Explanada entre las terrazas de los cafés, fondas y casinos. Además en el primer andén del paseo de los Mártires se colocarán para el público filas de sillas.
- 9.º A cada tribuna se fija el precio de 10 pesetas para las tres tardes y 5 pesetas para una sola tarde.
- 10.º El Jurado encargado de otorgar los premios á máscaras, comparsas y carruajes estará situado en la tribuna del Ayuntamiento, á cuyo frente deberán detenerse, si así se juzgase necesario, para la apreciación de su traje ó adorno.
- 11.º El público en general tendrá á su disposición para presenciar el espectáculo, los andenes del Paseo de los Mártires, excepto el en que se coloquen las filas de las sillas y trozos de la Explanada de España desde la calle de las Bóvedas á la de Luchana; confiando la Alcaldía en que el buen juicio de todos, puesto al servicio del deseo de que resulten brillantes los festejos evitará culdamente todo motivo de disgusto ó desorden.
- 12.º Respecto á la venta de flores, serpentinas y confetti durante la celebración de la Batalla, se estará á las disposiciones del Ayuntamiento.
- 13.º Los días en que tendrá lugar la Batalla, no circularán, por la tarde tranvías por la Explanada.

Los carruajes de todas clases que en los expresados días atraviesen la población para salir por la carretera de Silla, lo verificarán por el paso á nivel que enfrenta con la calle de las Bóvedas y el situado en la Puerta del Muelle.

Habiendo el Arquitecto municipal informado á la Alcaldía, la conveniencia de no permitirse la aglomeración de gentes en las azoteas de las ca-

sas situadas en las calles donde se verifican festejos, por cuanto siendo las balconadas que rematan los edificios más bien construcciones ligeras y de decoración, que de resistencia al empuje interior, es fácil su desprendimiento y desplome el Alcalde que suscribe confía, dada la sensatez y cordura de los señores propietarios é inquilinos de las casas de la Explanada, que teniendo en cuenta el prudente informe del señor Arquitecto del Municipio y los dolorosos sucesos ocurridos hace años en la plaza de la Constitución, tendrán los días de Batalla cerradas las azoteas ó terrados de sus casas, no permitiendo la entrada en ellos á persona alguna.

De Hacienda

Por la Aduana de esta capital, se han pasado al Banco en el día de hoy para su pago, las cantidades siguientes:

- D. Juan Rubert por varios pagos 1679 con 83 pesetas.
- Galiana y Más Bonmati, 165'80 id.
- D. Tomás Aznar é hijos, 113'75 id.
- Idem id., 1.022'73 id.
- D. Antonio Pérez, 3 00 id.
- Luis Penalva, 40'04 id.
- Hijos de R. Bono, 15.164'60 id.
- Compañía ferrocarriles M. Z. A. 3.148'15 id.
- Hijo de Valeriano García, 44'20 id.
- D. M. Terol, 332 50 id.
- Hijo de G. Carratalá, 5'36 id.
- Viuda de J. Torras, 470'00 id.
- D. Francisco Clement, 154'50 id.
- Fourcade y Provot, 37 000 id.

Nota de los talones de cuenta corriente que en el día de mañana han de remitirse al Banco para pago de las obligaciones:

- D. Francisco Amorós, 19.000 pesetas.
- Juan Marqués, 1.737'85 id.
- Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital 34.683'95 id.
- Sr. Tesorero de Hacienda, 1.072'72.

Deportes

Algunos aficionados al sport del patín, ensayan por las noches en el asfaltado de la Explanada, en donde exponen sus aptitudes para tan difícil sport y en donde muchas veces caen de bruces, levantándose maltrechos y doloridos.

Son ya muchos los amateurs que aprovechando las lecciones del notable patinador de la compañía de Alegría don Enrique Briatore, progresan rápidamente en tan dificultoso como bonito y elegante sport.

Ha despertado de nuevo en Alicante, la afición por el deporte del ciclismo.

Se asegura que en breve se establecerá en la explanada un Club ciclista, formado por algunos distinguidos jóvenes de esta población.

Gaceta de Madrid

El periódico oficial llegado hoy á Alicante publica las siguientes disposiciones de interés:

Del Ministerio de Estado sección de política, la siguiente nota:

Rotas, desgraciadamente, las hostilidades entre Rusia y el Japon el Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad á los súbditos españoles con arreglo á las leyes vigentes y á los principios del derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario á la más perfecta neutralidad, perderán el derecho á la protección del Gobierno de S. M., y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurriesen con arreglo á las leyes de España.

erán igualmente castigados conforme al art. 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificaran ó promovieran en territorio español, el reclutamiento de soldados para cualquiera de los ejércitos ó escuadras beligerantes.

Proyecto de ley para la reorganización de los servicios militares, presentados á las Cortes por el ministro de la guerra.

Proyecto de ley para atender á la mejora del servicio de correos, consistente en la comunicación diaria, entre la península é islas Baleares.

Proyecto de ley encaminado á declarar exentos de derechos de aduanas, los libros de todas clases que se importan en España, siempre que concurren las circunstancias que se enumeran.

Real orden del ministro de Instrucción pública, disponiendo se provean en el turno de oposición entre auxiliares que les correspondan, las cátedras de lengua y literatura castellana de los institutos de Soria y Baeza; y que se agregue a la convocatoria igual asignatura del de Gijón, cuyos ejercicios de oposición van a verificarse.

Corrección de cartus y derroteros, correspondientes a la dirección de hidrografía del Ministerio de marina de gran interés para la navegación, y que no publicamos por su mucha extensión.

Escalafón de jefes de negociado y oficiales del ramo de hacienda del estado. Oficiales cesantes del número 108 al 119 y oficiales de segunda activos del 1 al 54.

Nombramiento a propuesta del ministerio de la guerra por el de la gubernación de agente de vigilancia de segunda clase en la provincia de Alicante a favor de José Baenas Romero.

Edicto del alcalde de Crevillente reclamando la comparecencia de los mozos que se citan, y cuyo paradero se ignora ó de sus parientes, tutores ó personas de quienes puedan depender; en el acto del sorteo del actual reemplazo que tendrá lugar en el salón de aquel ayuntamiento el 14 del actual.

Antonio Sánchez Vicente.—Cayetano Carreres (hijo natural de María Carreres).—Francisco Puch Oliver. Juan Adsuar Adsuar.—José Galván Pérez.—José Sierra Aznar.—José Javaloyes Martínez.—Manuel Rabasco Soriano.—Manuel Compañ (hijo natural de Remedios).—Pedro Mas Alfonso y Pedro Alonso Leal.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Debido sin duda a las grandes novedades artísticas que el programa de la función que se iba a celebrar en el Teatro Circo ofrecía, la concurrencia al Principal en la función de anoche fué escasisima.

En «El puñao de rosas», «La manta zamorana» y «El famoso Colirón», todos los artistas de la compañía del Sr. Duval trabajaron a conciencia, haciéndose aplaudir en algunas ocasiones, especialmente la Srta. Martí y el Sr. Morales en la preciosa jota y dúo de «La manta» y el Sr. Duval en el interesante papel de Tarugo de «El puñao de Rosas».

En «El famoso Colirón» el público aplaudió los cuplés, que con bastante acierto canta el joven actor Sr. Videgain.

Esta noche, beneficio del primer actor cómico y director D Emilio Duval; se representarán las zarzuelas «El terrible Pérez» y «El famoso Colirón» estrenándose «Lola Montes» de Fiacro Irayzós y maestro Vives, que á juzgar por lo que al ser estrenado en Madrid leímos en algunos periódicos, gustará extraordinariamente.

Dadas las simpatías que el Sr. Duval ha sabido conquistarse entre nuestro público, cabe suponer que esta noche sea numerosa la concurrencia á dicha función.

TEATRO CIRCO.—Anoche, como función de moda, se vió bastante concurrido el circo de la plaza de Balmes, siendo como de costumbre aplaudidísimos los artistas todos, que componen la notable compañía de Alegria.

Madame de Valsois con sus elefantes, recibió como siempre, muchos y muy justos aplausos.

La troupe acrobata Reginaldo y la de los afamados ciclistas Angiolotti, presentaron sus variados y sorprendentes trabajos, siendo muy ovacionados.

En la preciosa pantomima «El Carnaval sobre el hielo» estuvieron todos los artistas de la compañía á gran altura.

Los patinadores fueron muy aplaudidos, mereciendo citarse entre ellos la señorita Alegria y el gracioso y notable clown Rico Briatore, los cuales dieron patentes pruebas de maestría en el manejo de los patines.

La función terminó con una bonita y animada batalla de flores y serpentinatas.

Sucesos

PEDRADA.—Ayer tarde en el Barrio de las Carolinas fué herido de una pedrada, por Antonio Juan, Eduardo Pérez, quien fué curado en la Casa de Socorro, apreciándose una erosión con trombus en el vértice de la cabeza y una herida contusa en la región ígomatica derecha. Del hecho se ha dado parte al Juzgado municipal.

DISPARO.—Anoche á las diez próximamente, se oyó en la plaza Mercado una detonación producida al parecer por arma de fuego.

Al indicado punto acudió una pareja de la guardia municipal y varios vigilantes nocturnos, sin que les fuera posible averiguar por qué fué producida.

DENUNCIA.—La guardia municipal ha denunciado al dueño de la posada llamada del «Marrocho», por tener un carruaje obstruyendo la vía pública.

ESCANDALO.—En el Centro Recreativo del inmediato pueblo de Muchamiel, produjeron ayer un terrible escándalo varios individuos vecinos de San Juan. Rogamos á las autoridades pongan cuantos remedios tiene á su alcance para evitar se reproduzcan estas escenas.

DETENIDOS.—Han sido detenidos y encerrados en el cuarto de arresto, donde han pasado la noche dos sujetos que fueron encontrados en la vía pública completamente embriagados.

Curaciones

Las practicadas en la clínica municipal durante las últimas veinticuatro horas son las siguientes:

Rogelio Oliver, herida contusa situada en la parte posterior de la región parietal derecha.

Juan González, erosión en la palma de la mano derecha.

Francisco Collado, herida contusa en la región superciliar izquierda.

Celso Barona, herida contusa en la palma de la mano derecha.

La guardia para mañana estará á cargo del médico D. Vicente Seguí y del practicante D. Francisco Más.

Avisos útiles

Santos de mañana

Santa Catalina de Rois, Virgen. La Misa y oficio divino son de S. Francisco de Sales, rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

San Nicolás: A las ocho Misa de Renovación con bendición; á las nueve Horas Canónicas. La Convntual solemne, y á las once Misa rezada de Santa Florentina. Por la tarde después del Coro, se rezará el Santo Rosario.

Santa Maria: Acaba el Triduo de Cuarenta Horas. A las nueve se expone á Su Divina Majestad Misa solemne y Reserva. Por la tarde á las cuatro se volverá á exponer á S. D. M., rezándose á continuación el Santo Rosario, con Meditación, y sermón á cargo del Doctor D. Pedro Serrano, terminando con solemne Reserva y bendición. En las demás iglesias los de costumbre.

Adoración Nocturna

Se participa á los Adoradores del Turno de San Pascual, que queda suspendida la vigilia de este sábado, para que de esta manera puedan asistir al solemne Triduo que la Adoración Nocturna celebra en los días de Carnaval en los cuales estará expuesto día y noche el Santísimo Sacramento. El orden de las Vigilias se anunciará por carteles.

Mercancías

Las mercancías llegadas en pequeña velocidad por la línea de M. Z. A., son las siguientes:

- De Peñarroya, 1 bulto hulla, consignado á «La Alicantina».
De Pozo-Cañada, 1 id. esparto, á Normand.
De id., 1 id. id., á id.
De Aguada, 18 id. tabaco, á la Fábrica.
De Almansa, 22 id. heces, á Pérez.
De Andujar, 100 id. trigo, á la orden.
De Villena, 11 id. muebles, á Bañón de Baeza, 3 id. bacalao, á Bono.
De Martos, 16 id. aceite, á Esquemebre.
De Vigo, 25 id. sardina, á Cabot.
De id., 25 id. id., á Pérez.
De Carril, 20 id. id., á Mayor.
De Novelda, 35 id. aceite, á Pérez.
De id., 34 id. id., á id.
De Villena, 1 vagón de cerdos, á Mayor.

- De Sax, 1 id. vino, á López.
De id., 9 id. harina, á la orden.
De id., 1 id. vino, á García.
De id., 1 id. id., á id.
De Alcira, 8 id. arroz, á la orden.
De id., 12 id. id., á id.
De id., 12 id. id., á id.
De id., 20 id. id., á Liedó.
De id., 4 id. id., á id.

- De id., 10 id. id., á Giménez.
De id., 4 id. id., á la orden.
De id., 17 id. frutas, á Botella.
De id., 8 id. id., á id.
De Valencia, 2 id. bijas, á Herrero.
De id., 2 id. id., á id.

PUERTO

Entrados

- Laud «Joaquina», c. Rosales, de Cete.
Vapor «Balboa», c. Rattle, de Hamburgo.
Idem «Saint Antoine», c. Candelart, de Alcudia.
Idem «Sitges Hermanos», c. Rebas, de Argel.
Bergantín Goleta «D.», c. Rossi, de Valencia.

Despachados

- Vapor «Balboa», c. Rattle, para Valencia.
Idem «Comercio», capitán Dorder, para Cete.
Bergantín Goleta «Ciccillo», c. Soprano, para San Feliu.

Cotización de la Bolsa

Madrid 11 Febrero 1904

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 Interior (76'05), 3 por 100 Amortizable (96'60), Ba'co de España (470'00), Tabacos (419'00), Francos (39'45), Libras (35'18).

Alejandro Vila.

Servicio de correos

Horas de entrada y salida de los correos y de otros servicios que presta la administración de su cargo:

- Madrid y su carrera 1.ª expedición, expreso correo, entrada, 10 horas; salida, 10 30 id.
Idem y su idem 2.ª idem, correo mixto, entrada, 16 10; salida 17 30.
Murcia y su carrera, 1.ª expedición, tren mixto, entrada 10 30; salida 6 30.
Idem y su idem 2.ª expedición tren correo entrada 20 30; salida 16 30.
Alcoy con Jijona, Muro y Cocentaina entrada 7 20; salida 12 30.
Denia con Jávea, Altea y Villajoyosa entrada 12 30; salida 13.
Palma de Mallorca é Ibiza, vapor directo los sábados, entrada 8; vapor directo los domingos, salida 11 30.
Orán vapor directo una vez á la semana, entrada sin día fijo; salida sin id. id.
Gertificados.—De 9 á 12,30 y de 14 á 16 30.
Valores dec arados.—De 9 á 12,30 y de 14 30 á 16 30.
Reclamaciones.—De 9 á 10.
Los carteros repartidores de la correspondencia salen de esta Administración á las 9; á las 11 y á las 16 30.
Los buzones establecidos en los estancos de esta capital, empezarán á recogerse á las 9 y á las 16. Los de esta Administración, 3 minutos antes de la salida de los correos.

Llegada y salida de trenes

- Trenes ascendentes.—Desde Alicante á Almansa.—Salida de Alicante á las 6 35; llegada á Almansa á las 11 50.
Mixto de Alicante á Alcázar. Salida á las 11 35.
Correo expreso.—Entre Alicante y Madrid de 1.ª y 2.ª solamente y coches camas los miércoles y domingos.—Salida de Alicante á las 18 15.—Llegada á Madrid á las 8.
Mixto.—Entre Alicante y Madrid, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Salida de Alicante á las 22 40.—Llegada á Madrid á las 19.
Trenes descendentes: Mercancías de Almansa á Alicante.—Salida á las 16 17. Llegada á las 21 10.
Mixto de Alcázar á Alicante.—Salida á las 4 10.—Llegada á Alicante á las 15 45 horas.
Correo expreso de Madrid á Alicante, 1.ª y 2.ª clase.—Salida á las 20 40.—Llegada á Alicante á las 9 35.

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital. Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro (769'02), Termómetro (18'2), Viento (NO. Muy flojo), Atmósfera (Despejada), Mar (Llana), Temperatura máxima (24'8), Temperatura mínima (09'0), Evaporación (07'0), Lluvia (0'0).

Curiosidades

El Canal de Suez

En el momento en que se tienen fijadas las miradas en la guerra ruso-japonesa adquieren gran interés todas las noticias que se relacionen con este asunto. Así es que la noticia del encallamiento de un buque inglés en el Canal de Suez, ha tomado excepcional importancia. En tiempos normales, la interrupción momentánea del tránsito de los barcos de comercio es una gran molestia, pero esa molestia pasa desapercibida en la

guerra de pérdidas y ganancias de la navegación. En tiempo de guerra ó simplemente de amenazas, las consecuencias de un golpe de timón dado en falso son incalculables.

En este caso, inútil es atribuir esa falta del piloto á una maniobra interesada y voluntaria ó no. La gravedad es la misma.

Actualmente no retraso de algunas horas para los refuerzos rusos, puede ser su pérdida, puesto que la facilidad de unirse libremente con el Almirante Alexieff dependerá de breves momentos. Una de las mayores satisfacciones del Japón, sería la de destruir al paso la división del almirante Wirenius que trata de juntarse con la escuadra de Port Arthur. Destruía así definitivamente en provecho suyo el equilibrio de las fuerzas navales.

Francia, que es aliada de Rusia, no puede permanecer indiferente, pues no debe olvidar, que sus posesiones de Indo-China son miradas con afán por el Siam, alentado en esto por el Japón. El Canal de Suez es pues tan necesario á Francia como á Rusia. Dar la vuelta al Africa, sería una quimera desastrosa.

La cuestión de la «libertad de los mares» es de interes capital.

Inglaterra no desperdicia ninguna ocasión para apoderarse de Suez así como los Estados Unidos quieren mandar en Panamá.

El Times escribía recientemente una frase que merece llamar la atención: «No hay más que dos eventualidades, la intervención de un tercero, ó una serie de desastres para el Japón», que pueden ponernos en la obligación de demostrarle nuestra simpatía bajo una forma activa.»

El gobierno inglés abrumado por los acontecimientos de que es autor tanto responsable, aparentaba estos días querer detener al Japón; pero es precisamente porque entreve sus obligaciones futuras. Mr. Balfons ha dicho que Inglaterra no abandonaría á su aliado. La necesidad de salir á escena para impedir la destrucción total de los ejércitos japoneses, aparece ya con toda la importancia que tiene. Entre sus medidas entre el Cairo Ismasliá y Port Said, el Canal de Suez que debería ser el lazo pacífico de todas las naciones, puede convertirse en obstáculo formidable. Con este motivo, el encallamiento del «Shrewsbury» es una gran lección para el porvenir.

Información Telegráfica La Voz de Alicante

El Tiempo

Observaciones de esta tarde en el Semáforo del Cabo de San Antonio. Viento reinante: Sudoeste fresco.—Mar rizado. Cielo despejado.

El Corresponsal.

El debate político en el Senado. M t nys republicanos. Oradores detenidos. Madrid 12 (11'30 m.) Núm. 3.122

En el Senado terminó ayer el debate político con los discursos de Amós Salvador y Montero Ríos.

Abogó aquí por la unión del partido liberal y declaró éste que hará la oposición al gobierno pacífica y honradamente. Después de intervenir y recitar brevemente Dávila, Labra y Santos Guzman, hizo el resumen el presidente del Consejo reproduciendo lo manifestado en el Congreso.

Ayer se celebraron en toda España los anunciados mitings republicanos conmemorando la proclamación de la república. Los diputados Sres. Lerroux, Rodrigo Soriano y Lletget fueron detenidos por el delegado del gobernador que asistió al miting en que pronunciaron fogosos discursos. Fueron puestos en libertad inmediatamente.

Temporales.—Naufragio de un buque inglés.—Pasajeros salvados. Madrid 11 (11'45 m.) Núm. 3.124.

Despachos telegraficos recibidos de las provincias marítimas del Norte, dicen que en la costa noroeste del Cantábrico reina un furioso temporal.

Al entrar en la ensenada de Camelle, ha naufragado el trasatlántico inglés de gran porte llamado Jeckman.

Hasta la hora presente, se ignora la suerte que haya cabido á nueve de sus tripulantes, suponiendo hayan perocido ahogados.

El vapor Jeckman llevaba 4 pasajeros que han podido salvarse los que cuentan horrosos detalles del naufragio.

Guerra Ruso-Japonesa 2.000 prisioneros rusos.—Ansiedad. Madrid 12 (12 m.) Núm. 3.131.

Varios cruceros volantes pertenecientes á la armada japonesa, han apresado á dos grandes transportes rusos haciendo prisioneros á dos mil soldados que conlucian.

Se esperan con gran ansiedad las noticias de un combate que se cree hayan librado los ejércitos de Rusia y del Japon á los márgenes del río Jalu.

Entrada en Seul de 3.000 japoneses.—Desembarco frustrado.—Crucero Japonés averiado. Infundios. Madrid 12 (12'15 m.) Núm. 3.133.

Los últimos despachos que se reciben del teatro de la guerra confirman la entrada en Seul de un ejército japonés compuesto por 3.000 hombres.

Dicho ejército se ha apoderado de la población ocupando un puesto muy estratégico y aprehendiendo varios buques pertenecientes, á la marina mercante rusa que se hallaba anclado en dicho puerto temerosos de hacerse á la mar.

Noticias oficiales recibidas en la legación japonesa de esta corte, manifiestan que varios buques de dicha nación, intentaron verificar un desembarco en Puerto-Arturo no siéndole posible realizar dicho intento por impedírsele las tropas rusas que se hallan concentradas en dicha plaza y sus formidables defensas de artillería.

Los japoneses en este intento de desembarco, tuvieron averías de consideración en uno de sus cruceros que se creen de difícil reparación.

Además de todo lo transmitido circulan otras noticias de la guerra que no telegrafiaré hasta convencerme de su certeza. En el Real.—Debut de una triple.—Gran escándalo. Madrid 12 (12'30 m.) Núm. 3.135.

Con la ópera «Aida» debutó anoche en el Teatro real, la triple señora Micucci que fué mal recibida por el público.

La empresa, pretextando que se había indispuerto dicha artista, suspendió la representación. El público protestó, protestó, promoviéndose un terrible escándalo.

LEON A la hora de entrar en máquina esta edición, nos faltan recibir los últimos telegramas de la tarde.

IMPRENTA COMERCIAL

